

# Congreso constituyente

**Maite Mola**

En este artículo pretendemos, desde La Rioja, hacer un resumen de nuestros dos últimos años de trabajo, que culminaron en nuestro congreso constituyente, en el cual tratamos de todos los temas que afectan a los y las trabajadoras de la enseñanza de nuestra comunidad, sin olvidar el entorno social en el que nos movemos, puesto que éste incide decisivamente en nuestra dinámica sindical.

El Sindicato de Enseñanza de CC.OO. de La Rioja realizó su congreso constituyente el día 1 de junio de 1991, siendo la última comunidad autónoma del Estado en hacerlo. Contamos con la asistencia de unas 60 personas, entre invitados, delegadas y delegados, siendo para nosotros la feliz culminación de un largo y costoso proceso de construcción en una zona donde partíamos en 1988 prácticamente de cero, con menos de 10 afiliados y sólo un delegado de laborales en toda la comunidad, no habiéndonos siquiera presentado a las elecciones sindicales de pública no universitaria del año 87.

En el balance que hicimos de nuestros dos últimos años de funcionamiento, valoramos muy positivamente la evolución del sindicato, plasmada fundamentalmente en nuestra continuada presencia en los centros y el consecuente crecimiento afiliativo, en las denuncias a la Dirección Provincial, que vivía unas relaciones de «no agresión» con el resto de los Sindicatos de la Enseñanza y sin ningún tipo de control, y en los resultados electorales del 90, que hace que tengamos el 19 por 100 de votos en pública no universitaria, mayoría absoluta del comité de laborales del MEC, representantes en privada y presencia en Universidad.

Otra cuestión muy importante que conseguimos fue la de dotarnos de una estructura organizativa, de la que tan necesitados estábamos para democratizar las decisiones y repartir el trabajo. Elegimos una comisión ejecutiva de 12 miembros, que abarca todos los sectores, la Secretaría General y la Comisión de Garantías, Control y Finanzas. El número de hombres y mujeres es bastante equilibrado en estos órganos de dirección, objetivo importante que recoge la realidad de nuestra afiliación.

Como objetivos a medio y largo plazo nos marcamos el intensificar las visitas a los centros, base de nuestro modelo sindical, crear la Secretaría de la Mujer de Enseñanza, hacer campañas afiliativas, aumentar nuestra presencia en zonas importantes de esta comunidad, sobre todo allí donde ya somos primera o segunda fuerza sindical. Asimismo, constituir la sección sindical de Universidad será objetivo prioritario, puesto que es un campo en el que apenas hemos trabajado y necesita nuestra presencia para mejorar sus condiciones laborales.

Además, aprobamos cuatro resoluciones importantes para nuestro presente y futuro, que pasamos a resumir:

## **1. UNIVERSIDAD DE LA RIOJA**

Rechazamos la formulación actual de ésta hecho por el MEC, por la descompensación entre carreras técnicas y humanísticas y por no cumplirse el Acuerdo Regional, firmado por

nuestro sindicato, UGT y el gobierno autónomo, en lo que se refiere a que nuestra Universidad será «foco de cultura» y a lo poco que se ha contado con los sindicatos firmantes para la elaboración del proyecto universitario. La Ingeniería Superior Industrial, fundamental para el desarrollo de las Técnicas, y consensuada su inclusión en dicho proyecto por las fuerzas políticas y sociales, debe ser contemplada.

Proponemos que en la segunda fase de la construcción de la Universidad se compense la parte humanística. Debemos, además, contar con un calendario concreto para 1992 y las garantías de que no estará masificada y constará de infraestructuras dignas.

## **2. COMPETENCIAS EN MATERIA EDUCATIVA**

La capacidad negociadora de las fuerzas sindicales aumentaría, pudiendo encarar la realidad de La Rioja desde aquí, y no a través de nuestros representantes en Madrid y el MEC. También participarían otros entes sociales (APAS, partidos...) y constituiríamos, ¡por fin!, los consejos escolares comarcales y autonómicos.

## **3. FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

Para la Reforma del Sistema Educativo y por la calidad de la Enseñanza, es tarea fundamental de los próximos años, pero se tiene que realizar con medios y de forma adecuada: en los centros, en horario lectivo y con personas competentes.

CC.OO. en La Rioja formará este mes de junio una Comisión de Renovación Pedagógica para abordar este tema.

**4. NOS OPONEMOS** a los Consejos de Guerra contra insumisos, expresando nuestra solidaridad con Carlos García Terroba y no aceptamos la Prestación Social Sustitutoria porque desde una perspectiva sindical nadie puede trabajar sin cobrar dieciocho meses, sin derecho a huelga, paro ni sindicación.

Cerró la jornada nuestro recién elegido secretario general, Miguel Bujanda, que marcó los pasos a dar en base a todo lo tratado, dentro del marco socio-político en el que nos movemos en La Rioja y apoyado en el tipo de sindicalismo que fomenta y promueve la Federación Estatal de Enseñanza de CC.OO.